

INFLACIÓN CREDENCIALISTA Y HETEROGENEIDAD PRODUCTIVA EN LA ECONOMÍA PARAGUAYA

Credential Inflation and Productive Heterogeneity in the Paraguayan Economy

Luis Ortiz, Dr. C.
Instituto de Ciencias Sociales (ICSO),
Paraguay
<https://orcid.org/0000-0002-1902-8834>
l.ortiz@yahoo.com

Recibido: 23 de octubre de 2019

Aceptado: 19 de febrero de 2020

Palabras claves: Mercado de Trabajo, Heterogeneidad Estructural, Estructura Productiva, Educación, Credencialismo.

Keywords: Labor Market, Structural Heterogeneity, Productive Structure, Education, Credentialism.

RESUMEN

En el marco de las transformaciones económicas propias de la globalización y del mundo del trabajo asociadas, se planteó este estudio a los efectos de analizar y explicar la contradicción entre el aumento de la población con diplomas del sistema educativo en Paraguay y la reducida competitividad de la fuerza laboral, es decir, sus bajos niveles de competencia, su baja remuneración media, así como su inserción preponderante en ramas de actividad de baja innovación y lento crecimiento. El estudio tiene un corte cuantitativo descriptivo, basado en información de fuentes secundarias (encuestas de hogares y cuentas nacionales). Con la información analizada, se establecieron las características de la estructura productiva durante el periodo cuando el mayor acceso educativo no desembocó mecánicamente en el aumento del acceso al empleo formal y el bienestar social en el país. La principal conclusión es que la contradicción entre la masificación educativa y la baja productividad media de la economía constituye la base de la desigual distribución de los recursos y las oportunidades en la estructura social paraguaya, persistiendo las principales causas de la exclusión y la pobreza.

ABSTRACT

Within the framework of the economic transformations characteristic of globalization and the associated world of work, this study was proposed for the purpose of analyzing and explaining the contradiction between the increase of the population with diplomas of the educational system in Paraguay and the reduced competitiveness of the labor force, that is to say, its low levels of competence, its low average remuneration, as well as its predominant insertion in branches of activity of low innovation and slow growth. The study has a descriptive quantitative cut, based on information from secondary sources (household surveys and national accounts). With the information analyzed, the characteristics of the productive structure were established during the period when greater educational access did not mechanically lead to increased access to formal employment and social welfare in the country. The main conclusion is that the contradiction between the mass education and the low average productivity of the economy is the basis of the unequal distribution of resources and opportunities in the Paraguayan social structure, with the main causes of exclusion and poverty persisting.

INTRODUCCIÓN

En Paraguay, el mercado laboral se divide en dos sectores: por una parte, un sector formal donde se emplea una reducida minoría de trabajadores que accede a puestos de trabajo con ingresos adecuados, con seguridad social, seguro de salud y jubilación, mientras que, por otra parte, un sector informal donde se emplea la mayoría de la población trabajadora, sin ingreso mínimo, sin seguridad social y en situación de vulnerabilidad ante los riesgos de la economía.

La necesidad de acceder a evidencias sobre la relación entre educación y empleo que tome en cuenta tanto los procesos objetivos -de mediano plazo-, así como las perspectivas de los sujetos involucrados, permitiría el análisis de los factores que inciden en el mercado de trabajo limitando seriamente el incremento y la homogeneidad de las productividades económicas.

En este marco, la proporción de esas limitaciones está asociada a las características de la escolarización en la sociedad, así como a los factores socioculturales que condicionan, tanto el compromiso de los trabajadores con el desarrollo económico como la responsabilidad de los propietarios para invertir en emprendimientos que redunden en el acceso al empleo y en el incremento progresivo de la competitividad en todos los sectores y ramas de la economía.

Este estudio busca identificar los factores que inciden en el perfil educativo de la población paraguaya, entendido éste como la distribución de los niveles educativos en la estratificación socioocupacional, según atributos sociodemográficos como el sexo y la edad. Del perfil educativo dependen en efecto las capacidades productivas y las chances de acceso al empleo, así como el desarrollo de la productividad económica general.

La estructura productiva, a su vez, establece marcos restrictivos y márgenes de maniobra a los sujetos para avizorar su inserción laboral, asumir costos y decidir sobre su trayectoria, dado que, como consecuencia de una larga historia de atraso y rezago, la economía constriñó el acceso a condiciones laborales adecuadas y asegurar la retribución al mérito del esfuerzo y la formación. En efecto, la escasa y dispersa inversión de capital para lograr la expansión del sector formal del mercado laboral no otorga los incentivos para apuntalar la calidad del sistema educativo.

Las preguntas que orientaron el estudio fueron: ¿Qué efecto tiene el sistema educativo en el acceso a puestos del sector formal del mercado de trabajo? ¿Qué alcances y límites presentan los actuales perfiles de egreso de la educación media y de la educación superior para la estructura económica? ¿Qué demandas y expectativas laborales tiene la población trabajadora que dispone de elevadas credenciales educativas?

La hipótesis de trabajo es que el sistema educativo dispone de una capacidad formativa circunscripta sólo a la fuerza laboral del segmento informal del mercado de trabajo.

Carnoy (1986) indica que, si bien la inversión educativa apunta a contribuir con el crecimiento económico, así como generar igualdad de oportunidades, ambos objetivos dependen de la expansión y el gasto educativo que estará más ligado al valor simbólico de la educación que a cualquiera de los efectos en el crecimiento económico, en la movilidad social o en la distribución del ingreso que se espera de la educación. Según dicho autor, las repercusiones financieras de la inversión dependerán más de las políticas educativas de expansión que de los efectos económicos esperados directamente de la educación.

Como refieren Brunet y Böcker, las características estándares de la estructura productiva en una época y una circunscripción de la economía de mercado, ligada a una institucionalidad pública específica del capitalismo del Estado de bienestar, se centran en la relación entre formación y trabajo regulada por el modelo de la cualificación, entendida como un atributo del factor trabajo y cuyo valor se estima por su productividad relativa traducida en el salario. La relación formación-trabajo está, en este modelo, constituida de mediaciones sociales que desembocan en una estructura ocupacional, con escalas salariales y jerarquías sociales (Brunet y Böcker, 2014).

La cualificación tiene un carácter social dado que depende del proceso de desarrollo de cada sociedad según la relación entre sus sistemas educativos (formación) con las estructuras del mercado laboral (trabajo), con sus instituciones de regulación laboral y sus modelos de organización ocupacional (Grootings, 1994).

Esta concepción indica el carácter situado de la cualificación, válida para ciertas ramas económicas y grupos ocupacionales en función del consenso social, así como el carácter datado, es decir ajustada según los cambios de la estructura productiva y del mercado de trabajo.

Esta concepción de la cualificación implica el carácter convencional de las clasificaciones ocupacionales y profesionales entre los distintos sectores sociales y responde a un conjunto de criterios de valoración del trabajo, por lo tanto, como un hecho social histórico.

El sistema de evaluación de la cualificación se traduce así en el título educativo o credencial que opera como medio de verificación objetivo para los empresarios. Las credenciales son la certificación institucionalizada del conocimiento en un sistema de clasificación que vincula la formación, el trabajo y la remuneración. Las credenciales cobran la forma de títulos estandarizados, que sirven también como referencia para el reconocimiento social, es decir, como “mérito”.

Ahora bien, esta cualidad de las credenciales se relativiza en procesos en que la expansión del acceso a la educación no está acompañada con la expansión del acceso al trabajo. Al sostenerse durante un periodo prolongado este desfase, el mercado ajusta la sobreoferta diplomada y la subdemanda remunerada con la elevación de los umbrales educativos de contratación, es decir, aumentando las exigencias y criterios de cualificación.

Cuando la composición de la estructura económica se sostiene sobre ramas de actividad con altos niveles de productividad, pero bajos niveles de absorción de la fuerza laboral (producción agropecuaria intensiva), o bien, en ramas de actividad con bajos niveles de productividad y que absorben elevada cantidad de trabajadores, la capacidad productiva de la población económicamente activa, en su conjunto, tiende a ser reducida (Berry, 2010).

Por lo tanto, cuando la demanda laboral es baja y la productividad opera de manera heterogénea, la expansión del acceso a la educación no necesariamente redundará en la expansión de capital humano porque la baja inversión de capital y el limitado alcance de la protección social en la población trabajadora, tienden a segmentar el mercado de trabajo, facilitando el acceso a los mejores puestos y a las mejores retribuciones sólo a un sector social, con altas calificaciones educativas que se insertan en los nichos de mayor productividad, mientras los demás sectores no obtienen o ven estancado el retorno a su inversión educativa (Cortés, 2016).

La heterogeneidad estructural con la dispersión y asimetría de las productividades, desemboca en un mercado de trabajo segmentado. El problema de los trabajadores pobres no reside tanto en sus deficiencias como en la estructura segmentada del mercado de trabajo; los espacios y condiciones de trabajo cuentan más que las características de los trabajadores (McConnell y Brue, 2007).

En Paraguay, la característica principal del mercado de trabajo es su desigual dualidad, con un sector informal conformado por un notorio contingente de trabajadores independientes que destinan su fuerza laboral al autosustento sin trabar relaciones laborales salariales, que dispone sólo en una baja proporción de credenciales medias y elevadas, mientras que la mayor parte está conformada por la fuerza laboral de baja formación y reducida productividad.

Con la masificación del acceso a la educación, como resultado de la reforma educativa de los años noventa, el mercado de trabajo tomó la apariencia de una mayor calificación, pero apenas una cohorte después de culminada dicha reforma, empezó a visualizarse las características propias del credencialismo: la extensión de la escolarización repercutió en el incremento de los años de estudio de la población económicamente activa, elevando la proporción de categorías sociales con escolaridad pero parte importante de ésta en ocupaciones precarias y subocupación (Ortiz, 2016)

En términos del método, este estudio movilizó un abordaje cuantitativo recurriendo a fuentes secundarias: encuestas de hogares y cuentas nacionales. Dicho análisis involucró un nivel descriptivo, a través de tablas y gráficos, de la estructura del mercado laboral y de las características educativas de la población económicamente activa. Además, se planteó un análisis con variables múltiples que permitieron distinguir los factores principales de la situación del mercado de trabajo.

DESARROLLO

La población económicamente activa y la estructura productiva

Durante las dos décadas del periodo comprendido entre los años 1997 y 2017, la economía paraguaya presentó una tendencia de crecimiento del producto, estabilidad macroeconómica y reducción relativa de la pobreza, que influyó en la participación de la fuerza laboral y delineó la evolución de su participación en cada una de las ramas de actividad económica.

Como puede verse en el cuadro 1, dos tendencias marcadas se desenvuelven en lo que a la participación laboral de la PEA ocupada respecta: por un lado, el aumento en las zonas urbanas y, por otro lado, el marcado aumento de la participación laboral femenina. Este proceso acompaña el crecimiento tanto de la población en edad laboral, así como la tendencia de la economía paraguaya en el periodo.

Variable	Característica	1997	2002	2007	2012	2017
PEA	Ocupada	2,002,266	2,223,388	2,624,416	3,166,113	3,285,722
Area	Urbana	1,129,760	1,187,035	1,505,846	1,939,468	2,073,598
	Rural	872,506	1,036,353	1,150,808	1,307,436	1,212,124
Sexo	Hombres	1,291,076	1,409,253	1,621,763	1,910,271	1,971,517
	Mujeres	711,190	814,135	1,034,891	1,336,633	1,314,205

Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos - Encuestas de hogares 1997-8, 2002, 2007, 2012, 2017.

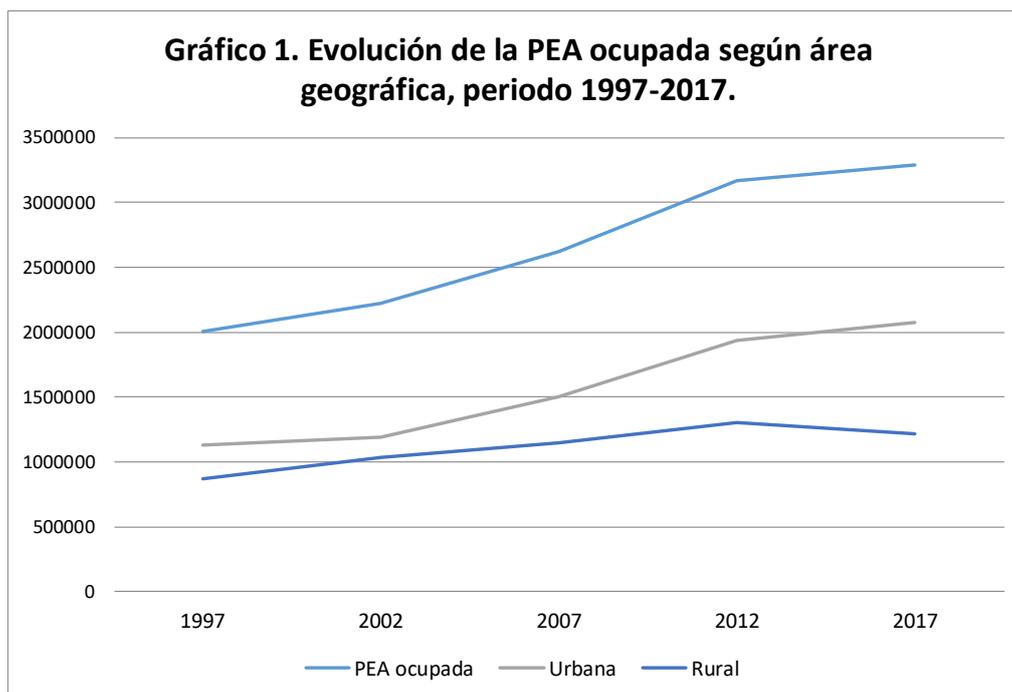
Así, la población económicamente activa ocupada del país experimentó un incremento en la magnitud poblacional ocupada del orden del 64% en el lapso de 20 años, en contraste con el crecimiento de la economía en el mismo período, del 198%, según datos del Banco Mundial (2017).

En términos de las tasas de crecimiento de la oferta en el mercado laboral nacional, el total de la población económicamente activa en el período analizado ha tenido un comportamiento variable con tasas positivas excepto en el área rural, como se puede observar en el cuadro 2, sobresaliendo las tasas de crecimiento del área urbana y de las mujeres.

Rama de Actividad económica	Sexo	1997	2002	2007	2012	2017
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Hombres	473,231	624,604	552,031	582,518	486,937
	Mujeres	101,856	169,157	243,306	307,193	202,255
Industrias manufactureras	Hombres	191,624	163,254	248,351	243,936	281,530
	Mujeres	77,787	85,077	92,593	111,761	113,624
Electricidad, Gas y Agua	Hombres	11,406	13,016	161,577	16,201	14,046
	Mujeres	2,118	686	1,559	3,192	1,347
Construcción	Hombres	112,571	124,785	355,991	193,260	275,894
	Mujeres	1,256	2,517	289,538	1,736	6,024
Comercio, Restaurantes y Hoteles	Hombres	24,142	292,424	87,537	462,326	502,475
	Mujeres	26,039	260,907	17,641	402,482	433,048
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	Hombres	74,747	74,603	57,248	125,441	94,867
	Mujeres	9,303	12,692	39,441	17,128	18,063
Finanzas, Seguros e Inmuebles	Hombres	48,676	52,243	201,102	95,246	119,543
	Mujeres	23,574	32,507	405,983	70,274	71,796
Servicios sociales, comunales y personales	Hombres	185,435	171,550	s/d	251,898	272,461
	Mujeres	275,304	337,622	s/d	493,630	535,399
Total		1,639,069	2,417,644	2,753,898	3,378,222	3,429,309

Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos - Encuestas de hogares 1997-8, 2002, 2007, 2012, 2017. Elaboración propia.

La distribución geográfica de la PEA ocupada da cuenta de un marcado crecimiento de la participación laboral en zonas urbanas y un crecimiento más bien modesto correspondiente a las zonas rurales. Según se constata en el gráfico 1, las zonas rurales acompañan el crecimiento de la PEA ocupada hasta el año 2012, para posteriormente “perder” cerca de noventa y cinco mil personas empleadas o activamente buscadoras de empleo.



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de hogares 1997-2017, DGEEC.

Como refieren Goetz y Vázquez, esta tendencia responde a un proceso de urbanización que a partir de los años en que inicia el periodo de nuestro análisis, involucró a un extendido espacio geográfico, allende las históricas –y únicas– regiones de urbanización, a saber, Asunción y Ciudad del Este.

“A partir de la década del 2000, esta situación (el reducido peso de las ciudades en la organización del espacio) comienza a cambiar con el surgimiento de un nuevo proceso de urbanización, que llega también al interior del país: este espacio asiste a una reconfiguración profunda de su estructura y organización urbana.

El rol socioeconómico de los centros urbanos se ve totalmente modificado y las ciudades adquieren una nueva significación en la vida de la población y en sus aspiraciones urbanas. Aunque no se produce un marcado incremento del peso demográfico, éstas experimentan cambios profundos de sus funciones, lo que las vuelve dinámicas y muy atractivas. (...) en menos de quince años (a partir de los años 2000, hasta la actualidad), la red urbana paraguaya (entendida ésta a través del protagonismo y la importancia funcional de cada ciudad), se ha visto más alterada que en el último siglo.” (Goetz y Vázquez, 2014, p. 12).

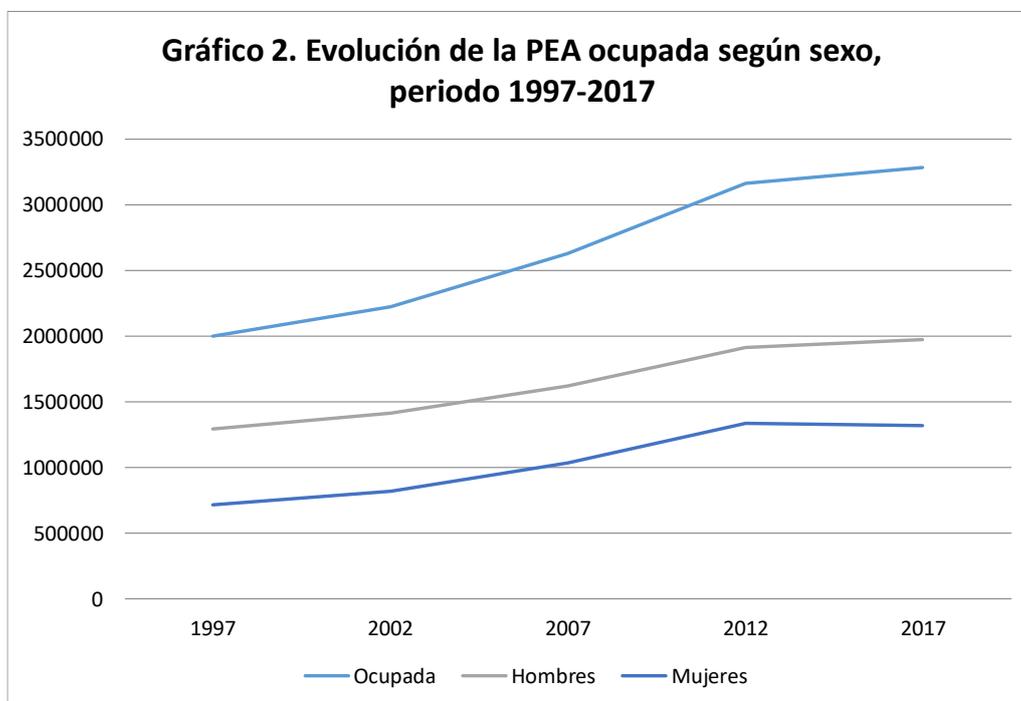
Este proceso se inscribe en cambios que conciernen la estructura económica y la estructura social, cuyo abordaje requiere la atención de las interrelaciones para entenderlo en una perspectiva de la totalidad de las transformaciones socioeconómicas de la sociedad paraguaya.

En este tenor, otra dimensión que experimentó cambios en la población trabajadora y su condición de ocupación fue el género.

En términos de la variación de la población económicamente activa ocupada según el sexo, se verifica un crecimiento sostenido de la participación laboral de las mujeres, quienes pasaron de una proporción del 36% en 1997 al 40% en 2017. Ahora bien, como se observa en el gráfico 2, a pesar del incremento de la participación femenina en todo el periodo de análisis, éste fue marcado y sostenido, sobre todo, entre los años 1997 y 2012, para disminuir levemente entre los años 2012 y 2017.

Varios son los factores que explican este aumento, entre ellos los cambios demográficos tales como la intensificación de la urbanización, la migración interna, la reducción de la fecundidad, el aplazamiento de la maternidad, la posposición de la nupcialidad, el aumento de la esperanza de vida, la disminución del tamaño medio de los hogares; transformaciones socioculturales como el incremento de los hogares con jefatura femenina, el aumento significativo de la escolarización y titulación universitaria de las mujeres, su mayor participación política (CEPAL, 2013).

Como refiere Serafini, “muchos hogares no logran satisfacer sus necesidades con el ingreso del hombre, por lo cual se hace imprescindible la participación de la mujer como proveedora de un ingreso más. (...) A pesar de que, por ello, su situación no pasa automáticamente a ser igual que la del hombre, el mismo sistema capitalista crea las bases para debilitar el patriarcado cuando, al deprimir el ingreso masculino, empuja a la mujer al trabajo remunerado” (Serafini, 2016, p. 215).



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de hogares 1997-2017, DGEEC.

En el apartado a continuación veremos la distribución de la población ocupada según las ramas de actividad económica para el periodo de referencia correspondiente a los años 1997 y 2017. En el mismo haremos una primera revisión de los cambios que operaron en la estructura socioeconómica paraguaya en el periodo de estudio, analizando las características de la economía según sus sectores económicos y las tendencias del desempeño de la fuerza laboral en su seno en el transcurso de dos décadas.

La tendencia del mercado laboral paraguayo en el periodo de dos décadas, entre 1997 y 2017, fue del aumento de la participación laboral, con la nota de que la participación laboral femenina se ha mantenido estable entre los años 2012 y 2017 mientras que la participación laboral de trabajadores masculinos fue progresivamente creciente.

La distribución de la población ocupada se caracterizó por el hecho que entre los años 1997 y 2002 el nivel de participación laboral de trabajadores residentes en zonas urbanas era marginalmente superior a la participación laboral de trabajadores residentes en zonas rurales. Sin embargo, a partir del 2002, la brecha ha ido aumentando considerablemente hasta decrecer incluso la magnitud absoluta de participación laboral en zonas rurales desde el año 2012.

En lo que respecta a la distribución por sexo de la población ocupada, la única rama de actividad económica en que la participación femenina es mayor a la masculina, de manera consistente, es la de Servicios sociales, comunales y personales. En consonancia con lo expuesto al final del apartado anterior, la inserción progresiva de las mujeres al mercado laboral se da como una conjunción compleja entre el aumento de sus condiciones de autonomía personal y de formación profesional, con la pérdida relativa del poder adquisitivo de los ingresos masculinos durante los periodos de crisis.

Por lo general, la inserción con menores restricciones de las mujeres en el mercado de trabajo se da en las actividades de servicios, de donde a su vez despuntan otras modalidades de participación laboral con progresivos niveles de cualificación, remuneración y responsabilidad (CEPAL, 2012).

Cuadro 4. Población económicamente activa por ramas de actividad económica según periodos etarios, periodo 1997-2017.

Rama de Actividad Económica	Perfil etario	1997	2002	2007	2012	2017
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Adolescente	98,618	146,690	137,585	122,853	66,469
	Joven	83,014	124,282	115,116	115,271	83,682
	Adulto	343,608	459,999	471,759	555,932	463,365
Industrias manufactureras	Adolescente	26,629	24,556	27,381	24,920	17,386
	Joven	52,791	44,700	70,632	69,158	73,336
	Adulto	178,006	172,285	227,647	250,723	289,743
Electricidad, Gas y Agua	Adolescente	836	268	11,524	-	-
	Joven	781	1,509	31,252	2,402	179
	Adulto	11,673	11,925	115,714	15,643	14,722
Construcción	Adolescente	5,255	9,462	53,402	15,458	18,936
	Joven	22,237	22,989	122,333	26,426	61,191
	Adulto	85,377	91,700	441,006	147,895	192,376
Comercio, Restaurantes y Hoteles	Adolescente	63,838	67,265	2,900	69,474	56,097
	Joven	96,244	104,164	22,936	182,811	201,523
	Adulto	324,700	353,926	77,009	575,712	644,682
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	Adolescente	2,778	5,369	3,388	2,879	657
	Joven	11,100	15,635	24,850	32,809	16,593
	Adulto	68,844	64,787	76,364	98,894	92,618
Finanzas, Seguros e Inmuebles	Adolescente	5,489	2,495	39,767	2,776	2,154
	Joven	15,367	22,085	108,699	53,719	36,027
	Adulto	50,557	57,762	445,277	104,865	149,441
Servicios sociales, comunales y personales	Adolescente	52,547	49,385	-	35,839	32,317
	Joven	104,218	118,130	-	136,825	131,156
	Adulto	294,444	331,457	-	555,558	625,493
Total		1,998,951	2,302,825	2,626,541	3,198,842	3,270,143

Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos - Encuestas de hogares 1997-8, 2002, 2007, 2002, 2012, 2017. Elaboración propia.

En lo que concierne al rango etario de la población económicamente activa, de su participación laboral por ramas de actividad, se observa en el cuadro 3 que el principal nicho de ocupación laboral de la población de entre 10 y 17 años de edad (adolescente), es la agricultura, donde sobrepasa incluso la participación de población joven, de entre 18 y 29 años de edad, durante casi todo el periodo, salvo entre el 2012 y el 2017, donde se verifica una situación inversa.

El rango etario de población adulta, de entre 30 y 64 años de edad, encabeza –como es de esperarse– la participación laboral en todas las ramas de actividad económica del periodo, pero en sus propias tendencias, el número de trabajadores disminuye en el periodo de 2012-2017, lo que atendiendo que el producto de dicha actividad aumentó, conlleva un aumento de su productividad por la introducción de capital y su consecuente expulsión de fuerza laboral.

Como indican Borda et al., (2015) los jóvenes han reducido su participación laboral (en el periodo 2002-2012), en especial los jóvenes varones de las zonas rurales, mientras que no hubo variaciones relevantes en la participación laboral de las jóvenes mujeres, sean éstas de zonas urbanas o rurales, de modo que el aumento de la participación laboral femenina se dio sobre todo entre las mujeres adultas. “La tendencia decreciente de la actividad laboral juvenil se relaciona con, entre otros factores, la retención de los jóvenes en el sistema educativo. El creciente aumento del número de jóvenes (hombres y mujeres) que ‘solo estudian’ (...), tendría una importante incidencia en la caída de la participación laboral de los jóvenes” (Borda, González y García, 2015, p. 17).

El periodo de análisis de estos autores, de menor extensión al periodo de este estudio, da cuenta empero de una tendencia que constatamos en el apartado anterior. En efecto, como veremos más adelante, la impronta del sistema educativo en las características de la participación laboral es crucial ya que con las políticas de extensión de la escolaridad (masificación educativa) desde los años noventa, una proporción de la población que anteriormente hesitaba entre el trabajo y la formación, se retiró a dar continuidad a su escolarización, aunque considerando la estratificación social, este hecho acaeció predominantemente en sectores sociales intermedios o de las fracciones superiores de las clases desfavorecidas (Ortiz, 2014).

La característica de la población económicamente activa ocupada según nivel de ingresos en la ocupación principal (Cuadro 4), revela la proporción marcadamente superior de población que se aglutina en el rango de ingresos menor a 1 millón de guaraníes, indistintamente de qué rama de actividad se trate. El rango entre 1 y 2 millones de guaraníes de ingresos supera únicamente al rango de ingreso menor a 1 millón de guaraníes en el año 2007, en la rama de Comercio, Restaurantes y Hoteles.

Ahora bien, aunque el nivel medio de salarios del mercado laboral paraguayo, para todas las ramas de actividad económica -salvo la de Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca-, es cercano al salario mínimo, en el transcurso de los años fueron surgiendo crecientes oportunidades para trabajadores calificados en ramas de actividad pujantes, particularmente en nichos competitivos (aun aislados) de mercado.

Cuadro 4. Población económicamente activa por ramas de actividad económica según rangos de ingresos, periodo 1997-2017.						
Rama de Actividad Económica	Nivel de ingreso	1997	2002	2007	2012	2017
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	De 0 a 1.000.000	552,968	758,030	698,923	749,018	517,780
	De 1.000.001 a 2.000.000	14,472	19,249	63,861	94,154	97,203
	De 2.000.001 a 4.000.000	4,267	8,762	20,022	25,962	49,635
	De 4.000.001 a 6.000.000	2,580	1,716	4,243	8,190	9,959
	Más de 6.000.000	800	6,004	8,288	12,387	14,885
Industrias manufactureras	De 0 a 1.000.000	234,880	207,515	199,051	127,195	104,118
	De 1.000.001 a 2.000.000	24,870	30,905	107,239	154,085	132,930
	De 2.000.001 a 4.000.000	6,784	7,248	26,033	60,475	124,982
	De 4.000.001 a 6.000.000	1,461	1,766	5,216	8,135	21,490
	Más de 6.000.000	1,416	897	3,405	5,807	11,634
Electricidad, Gas y Agua	De 0 a 1.000.000	5,617	5,421	98,523	405	1,319
	De 1.000.001 a 2.000.000	4,663	3,392	49,392	5,079	952
	De 2.000.001 a 4.000.000	2,594	3,258	10,350	5,351	4,848
	De 4.000.001 a 6.000.000	650	851	2,991	1,954	3,100
	Más de 6.000.000		780	1,880	6,604	5,174
Construcción	De 0 a 1.000.000	97,897	110,931	378,847	44,961	51,538
	De 1.000.001 a 2.000.000	12,363	12,376	194,712	100,992	115,956
	De 2.000.001 a 4.000.000	3,210	2,987	49,063	40,806	94,238
	De 4.000.001 a 6.000.000	357	256	11,672	4,223	11,758
	Más de 6.000.000		752	11,235	4,014	8,429
Comercio, Restaurantes y Hoteles	De 0 a 1.000.000	427,398	469,355	35,988	392,229	338,232
	De 1.000.001 a 2.000.000	53,660	57,512	44,847	307,257	291,670
	De 2.000.001 a 4.000.000	15,229	21,654	19,587	126,045	239,165
	De 4.000.001 a 6.000.000	3,426	2,382	1,758	21,932	41,153
	Más de 6.000.000	2,097	2,428	2,998	17,345	25,303
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	De 0 a 1.000.000	57,429	59,941	33,619	32,833	14,279
	De 1.000.001 a 2.000.000	19,676	20,491	44,733	60,645	28,013
	De 2.000.001 a 4.000.000	3,043	5,477	15,726	38,063	51,081
	De 4.000.001 a 6.000.000	3,066	1,008	7,487	4,771	13,073
	Más de 6.000.000	836	378	5,124	6,257	6,484
Finanzas, Seguros e Inmuebles	De 0 a 1.000.000	44,686	52,162	353,361	40,492	25,981
	De 1.000.001 a 2.000.000	14,373	20,825	197,751	66,422	52,394
	De 2.000.001 a 4.000.000	8,631	7,799	45,594	34,838	75,770
	De 4.000.001 a 6.000.000	2,520	2,048	6,931	13,518	17,808
	Más de 6.000.000	2,040	1,916	3,448	10,250	19,386
Servicios sociales, comunales y personales	De 0 a 1.000.000	385,665	405,446	s/d	282,257	260,052
	De 1.000.001 a 2.000.000	60,493	82,450	s/d	254,018	218,957
	De 2.000.001 a 4.000.000	12,226	18,367	s/d	168,531	241,257
	De 4.000.001 a 6.000.000	1,350	1,644	s/d	27,881	60,827
	Más de 6.000.000	1,005	1,265	s/d	12,841	26,796
Total		2,090,698	2,417,644	2,763,898	3,378,222	3,429,609

Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos - Encuestas de hogares 1997-8, 2002, 2007, 2012, 2017. Elaboración propia.

Entre los años 1997 y 2017 la expansión del rango salarial más elevado (superior a 6 millones de guaraníes) significó un aumento de 18 veces en la rama de Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca, así también un aumento de 12 veces en la rama de Comercio, Restaurantes y Hoteles, como 27 veces en la rama de Servicios sociales, comunales y personales. Como se verá más adelante, estas ramas constituyen aquellas con mayor participación en el producto, con la rama de Industrias manufactureras, la que experimentó asimismo un aumento en el periodo, pero no de las mismas magnitudes.

Según Albert Berry, este proceso responde a la complejidad de la economía paraguaya que, aun con ciclos de crecimiento marcado del producto, no tuvo correlatos redistributivos, por lo que es un crecimiento “no saludable excluyente”, caracterizado por el aumento del valor agregado en ramas económicas que absorben poco empleo, mientras que aquellas con altos niveles de ocupación laboral, por lo general conformadas por microempresas y pequeñas empresas, retribuyen con magros ingresos a los trabajadores (Berry, 2012, pp. 35-36).

En general este rasgo lo comparten tanto las ramas de actividad del sector primario como del sector terciario de la economía, donde la producción marginal de valor agregado es baja en comparación al sector secundario (industria).

En términos de los ingresos por rama de actividad económica se destaca el hecho del marcado aumento de las medias de ingresos en las ramas correspondientes a Electricidad, Agua y Gas, por una parte, la de Finanzas, Seguros e Inmuebles por otra, y la de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, por la suya, todas con aumentos acentuados, a saber, del 409%, 315% y 265%, respectivamente.

Resulta también significativo que la media de ingresos de las ramas de actividad económica correspondientes a Electricidad, Agua y Gas, por un lado, la de Finanzas, Seguros e Inmuebles por el otro, la de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones también y, finalmente, la de Construcciones, superan el salario mínimo legal vigente establecido en julio de 2017, a saber, de dos millones cuarenta y un mil ciento veintitrés guaraníes (Gs. 2.041.123).

En términos de la participación de la PEA ocupada según el nivel de estudios en las diferentes ramas de actividad económica, la de Finanzas, Seguros e Inmuebles es donde predomina la mayor proporción con nivel universitario. En las demás ramas de actividad económica predomina la participación de trabajadores con nivel de instrucción primaria, lo que da cuenta de la baja cualificación demandada y asociada a la baja remuneración ya referida.

Ernesto Schiefelbein ya constataba para inicios del 2000 que las ocupaciones de mayores ingresos medios y con mayores niveles educativos representaban las de los profesionales y operadores técnicos, conjuntamente con la de los trabajadores de oficina y otros (Schiefelbein, 2007, p. 183) Ambas ocupaciones características de la rama de actividad de Finanzas y otros, así como de otras de menor retribución relativa que ésta pero igualmente importantes como la Electricidad, Agua y Gas, así como la de Comercio, Restaurantes y Hoteles.

Dada las inequidades entre ramas y entre ocupaciones, se dio un incremento en general de los niveles de calificación de la fuerza laboral, según lo cual los trabajadores de cuatro ramas de actividad ya superan cómodamente la media de 9 años de estudio –conclusión de la educación escolar básica– entre los años 2012 y 2017.

La distribución porcentual de la PEA según el nivel educativo y rama de actividad económica (Cuadro 5) expresa en su evolución entre el año 1997 y 2017 cinco principales rasgos. En primer lugar, la población con sólo dos primeros ciclos de educación primaria en su haber, tanto en la rama de agricultura, ganadería, caza y pesca como en la rama de la construcción, fue disminuyendo en el periodo, mientras aumentó la del tercer ciclo de la educación escolar y, especialmente, la población con educación secundaria y educación superior, variaciones cuyo mayor ímpetu fue en el año 2012, cuando acababa de regresar de la educación superior la primera cohorte de la reforma educativa que inició en el año 1993, reforma que significó saltos cualitativos para los sectores sociales desfavorecidos aun si comparativamente con otros sectores su mejoramiento educativo no implicó el acceso a oportunidades sociales consistentes.

En segundo lugar, las ramas de actividad cuyas poblaciones respectivas al inicio del periodo contaban con bajos niveles de escolarización en la educación media y en la educación superior, dieron un salto cualitativo fueron las ramas de la industria manufacturera así como la de comercio, restauración y hotelería: la población con educación media en ambas aumentó en alrededor el 50% mientras que la población con educación superior aumentó en la rama industrial en más del 300% y en la rama comercial en poco más del 200%, lo que indica un aumento relativo de su competitividad. En la primera, el año 2012 fue decisivo en su expansión, mientras que, para la segunda, dicha expansión ya tuvo lugar desde el año 2007.

En tercer lugar, las ramas de transporte, almacenamiento y comunicaciones, por un lado, la de servicios comunales, sociales y personales por el otro, ya contaban en el inicio del periodo con una proporción elevada de población que disponía de educación media y educación superior, de modo que, como era de esperarse, incrementaron su dotación de credenciales. Ahora bien, ambas ramas evolucionaron de modo diferente: mientras la rama de transporte y otros contó en todo el periodo con mayor proporción de población con educación secundaria, la rama de servicios comunales y otros atravesó por un proceso inverso, es decir, la proporción de población con educación superior fue de más elevada y mantuvo esa tendencia hasta el 2017.

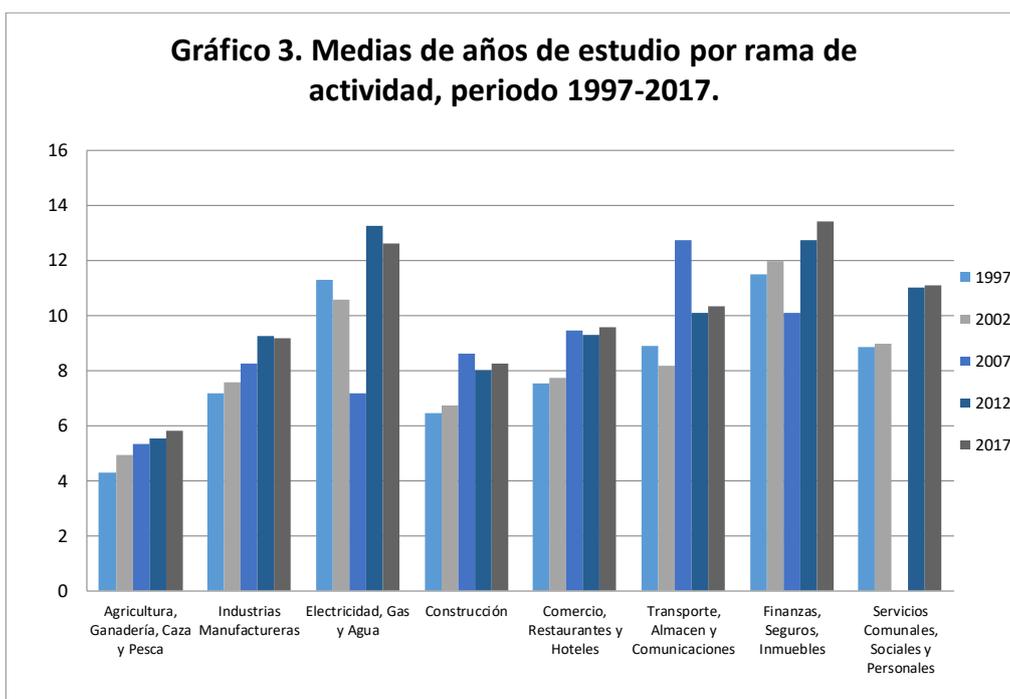
Así también, la rama de finanzas, seguros e inmuebles, del sector terciario de la economía cuenta con la mayor proporción de población económicamente activa con educación superior, lo que indica que constituye el sector con mayor competitividad, pero también el que concentra en mayor volumen las retribuciones al trabajo. En esta rama, como se verá más adelante, es donde se congregaron las categorías socioocupacionales medias y elevadas, constituyendo uno de los pivots del mercado laboral y la estructura económica.

Finalmente, la rama de electricidad, gas y agua presenta su particularidad: la primera es que la caída de la proporción de la PEA con educación secundaria fue abrupta en el periodo pasando a menos de la mitad entre 1997 y 2017, así como abrupto fue el aumento de la PEA con educación superior, pasando a alcanzar casi el doble en el periodo. Sin embargo, esta rama es en términos demográficos muy reducida, por lo que el peso en la estructura económica general de su composición y cambio no es comparable con otras ramas.

Cuadro 5. Distribución porcentual de la PEA según nivel de estudio, por rama de actividad, período 1997 - 2017							
Rama de Actividad Económica	Nivel de estudio	1997	2002	2007	2012	2017	Media población
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Primaria	89	80	75	72	66	76
	Ed. escolar básica	8	13	15	17	17	14
	Secundaria	3	6	9	9	14	8
	Superior	0	1	1	2	4	2
	Sub-total	100	100	100	100	100	100
Industrias manufactureras	Primaria	45	48	39	26	25	37
	Ed. escolar básica	26	20	21	21	20	22
	Secundaria	23	25	32	37	35	30
	Superior	6	7	9	16	20	11
	Sub-total	100	100	100	100	100	100
Electricidad, Gas y Agua	Primaria	12	22	21	5	7	13
	Ed. escolar básica	13	21	6	17	8	13
	Secundaria	52	28	35	25	19	32
	Superior	24	29	38	53	67	42
	Sub-total	100	100	100	100	100	100
Construcción	Primaria	62	64	53	46	42	53
	Ed. escolar básica	25	20	24	25	22	23
	Secundaria	10	13	19	24	28	19
	Superior	4	3	4	5	8	5
	Sub-total	100	100	100	100	100	100
Comercio, Restaurantes y Hoteles	Primaria	44	45	35	29	25	35
	Ed. escolar básica	21	18	18	19	17	19
	Secundaria	26	29	34	36	36	32
	Superior	9	7	14	16	22	14
	Sub-total	100	100	100	100	100	100
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	Primaria	33	45	28	20	21	29
	Ed. escolar básica	22	16	15	18	16	18
	Secundaria	30	29	37	40	36	34
	Superior	14	10	20	22	27	19
	Sub-total	100	100	100	100	100	100
Finanzas, Seguros e Inmuebles	Primaria	21	17	11	11	10	14
	Ed. escolar básica	13	11	7	8	7	9
	Secundaria	23	31	31	32	23	28
	Superior	42	41	50	50	60	49
	Sub-total	100	100	100	100	100	100
Servicios sociales, comunales y personales	Primaria	42	41	33	23	21	32
	Ed. escolar básica	18	14	12	13	13	14
	Secundaria	21	22	24	26	24	23
	Superior	20	23	30	38	43	31
	Sub-total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos - Encuestas de hogares 1997 - 2017.

Como indica el gráfico 3, en todas las ramas de actividad la media de escolarización de la población económicamente activa se incrementó, de modo que las ramas que cuentan con los perfiles más altos son las de electricidad, agua y gas, así también la de transporte, almacenes y comunicaciones, la de servicios sociales, comunales y personales, así como la de finanzas, seguros e inmuebles, la que de hecho es la de mayor nivel de formación de la fuerza laboral. La industria manufacturera, así como la construcción y, la rama de comercio, hotelería y restaurantes, presentan perfiles similares que no implican bajos niveles de escolaridad, pero cuya productividad y competitividad aún es baja, habida cuenta que en general constituyen las ramas generadoras de mayor valor agregado.



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de hogares 1997-2017, DGEEC.

Entre 1997 y 2017, la distribución de la población económicamente activa por nivel educativo, en cada rama de actividad económica, tomó las siguientes características. En la rama de agricultura, ganadería, caza y pesca, prevaleció el nivel de educación primaria durante todo el periodo, representando una media del 76%. En la rama de industrias manufactureras, entre los años 1997 y 2007 sobresalió la fuerza laboral con nivel de educación primaria y en la última década, la del nivel secundario.

En la rama de electricidad, gas y agua se constata que solo en el año 1997 sobresalió la fuerza laboral con nivel secundario tomando impulso hacia el nivel superior desde el 2002 hasta el 2017. En la rama de la construcción sobresalieron los trabajadores con escolaridad primaria en todo el período.

En la rama de transporte, almacenamiento y comunicaciones, en los años 1997 y 2002 prevaleció la fuerza laboral con escolaridad primaria, mientras que, en los años 2007, 2012 y 2017 sobresalieron los trabajadores con nivel secundario.

En la rama de comercio, restaurantes y hoteles, durante el periodo comprendido entre los años 1997, 2002 y 2007 sobresalió la fuerza laboral con nivel de educación primaria, mientras que, en 2007, 2012 y 2017 se incrementó la población con nivel secundario de educación.

En la rama de finanzas, seguros, inmuebles, en todo el período (1997-2017) prevaleció la fuerza laboral con nivel de formación equivalente al egreso de la educación superior. Finalmente, en la rama de servicios sociales, comunales y personales, en los años 1997, 2002 y 2007, sobresale la fuerza laboral con nivel de educación primaria y, en la última década, se incrementó la población con nivel educativo secundario.

Aproximación a la absorción de la población trabajadora (demanda laboral).

Este apartado presenta los rasgos de la cualificación de la población trabajadora contrastando el volumen demográfico, los niveles de escolaridad (años de estudio) y los ingresos per cápita, en función del tamaño de empresa donde la población económicamente activa desenvuelve su ocupación principal. En el mercado de trabajo paraguayo sobresale, como se constata en el cuadro 6, la demanda de trabajadores de las microempresas y pequeñas empresas que, en su conjunto, representan en promedio el 83% en el período de 1997–2017.

Cuadro 6. Distribución porcentual de la demanda laboral según tamaño de empresa, período 1997 – 2017						
Tamaño de empresas	1997	2002	2007	2012	2017	Promedio
Micro y pequeñas	93	89	88	72	75	83
Medianas	5	4	5	12	15	8
Grandes	3	7	7	16	10	9
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos - Encuestas de hogares 1997-8, 2002, 2007, 2002, 2012, 2017. Elaboraci

Si nos aproximamos a la demanda a través del tamaño de empresa, observamos (cuadro 7) que las microempresas y las pequeñas empresas son aquellas donde se concentra la mayor proporción de trabajadores, que en 1997 alcanza el 93% de la totalidad de la población económicamente activa ocupada, en 2002 el 87%, en 2007 el 88%, en 2012 el 72% y en 2017 el 75% de participación. Ahora bien, a pesar de absorber predominantemente el empleo, la tendencia a la disminución de la proporción de la fuerza laboral en esos tipos de establecimientos da cuenta de un cambio en la estructura productiva que se traduce en el aumento relativo de inversión de capital en establecimientos medianos y grandes, lo que exige, como se verá más adelante, un mayor nivel de cualificación de la población trabajadora y un mayor nivel de retribución al trabajo.

Cuadro 7. Perfil de la demanda laboral según tamaño de empresa y sexo, período 1997-2017.						
Tamaño de empresas	Sexo	1997	2002	2007	2012	2017
Micro y pequeñas	Hombres	910,244	1,083,999	1,206,881	1,294,869	1,364,692
	Mujeres	440,266	517,177	642,120	825,084	769,739
Medianas	Hombres	113,342	112,350	172,759	238,066	201,126
	Mujeres	53,063	68,793	96,600	133,758	120,316
Grandes	Hombres	199,409	144,760	138,916	208,588	276,900
	Mujeres	55,956	187,004	233,121	292,312	154,155
Total		1,772,280	2,114,083	2,490,397	2,992,677	2,886,928

Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos - Encuestas de hogares 1997-8, 2002, 2007, 2002, 2012, 2017. Elaboraci

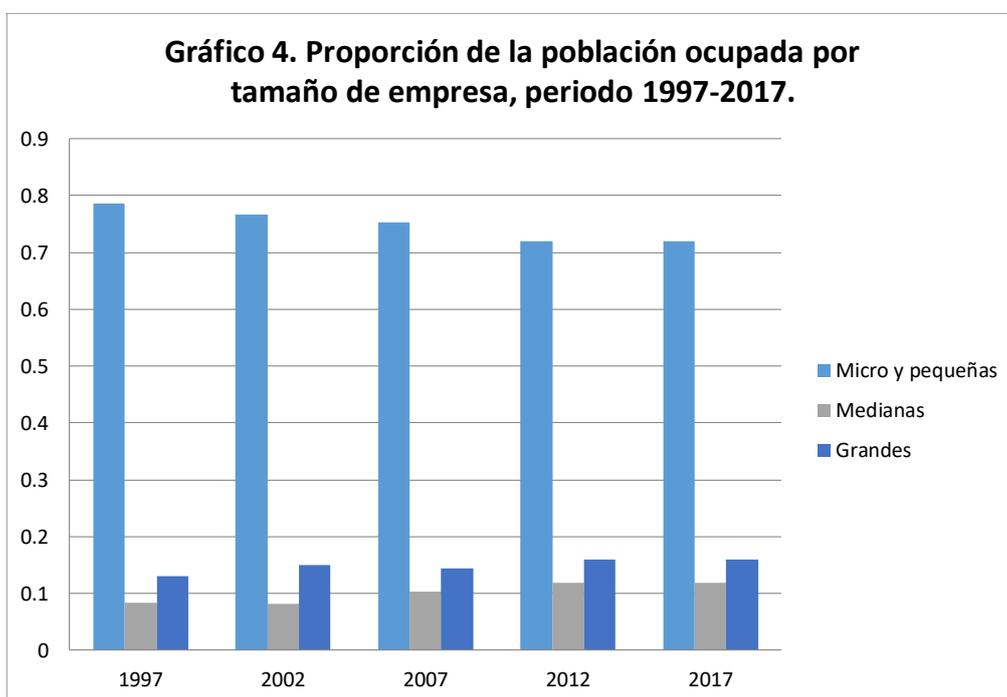
Algunos estudios afirman que los factores que empujan a las empresas u organizaciones a contratar (o no) más profesionales son: la demanda del producto o servicio, las expectativas de crecimiento del establecimiento y el nivel formativo de los puestos directivos. Además, el tamaño de la empresa indica las necesidades de personal dependiendo de los cambios en la productividad, por la incorporación de tecnología, la disponibilidad interna y externa de recursos financieros y el número de trabajadores en el establecimiento.

Dado un aumento en la productividad, generado por un cambio en tecnología, se espera un menor requerimiento de personal para cada unidad de producción, pero debido al incremento de la productividad el precio del producto o servicio tiene a reducirse, con el consecuente aumento de su demanda y en consecuencia la rentabilidad será el resultado de la escala de producción, generando las condiciones para el aumento de personal demandado y por lo tanto del número de trabajadores en el establecimiento, es decir, el tamaño de la empresa (Cerrato Reyes; Argueta; Zavala, 2017).

Lo que no está claro en este esquema es el efecto sobre los ingresos habida cuenta de la sobreoferta laboral disponible en el mercado de trabajo (Ortiz, 2005).

En el gráfico 4 se puede observar que la media porcentual de la población ocupada en las microempresas y pequeñas empresas es casi cinco veces más que la población ocupada en las empresas medianas y grandes, aunque ha habido una disminución de la proporción de la PEA en las primeras y aumento en las segundas.

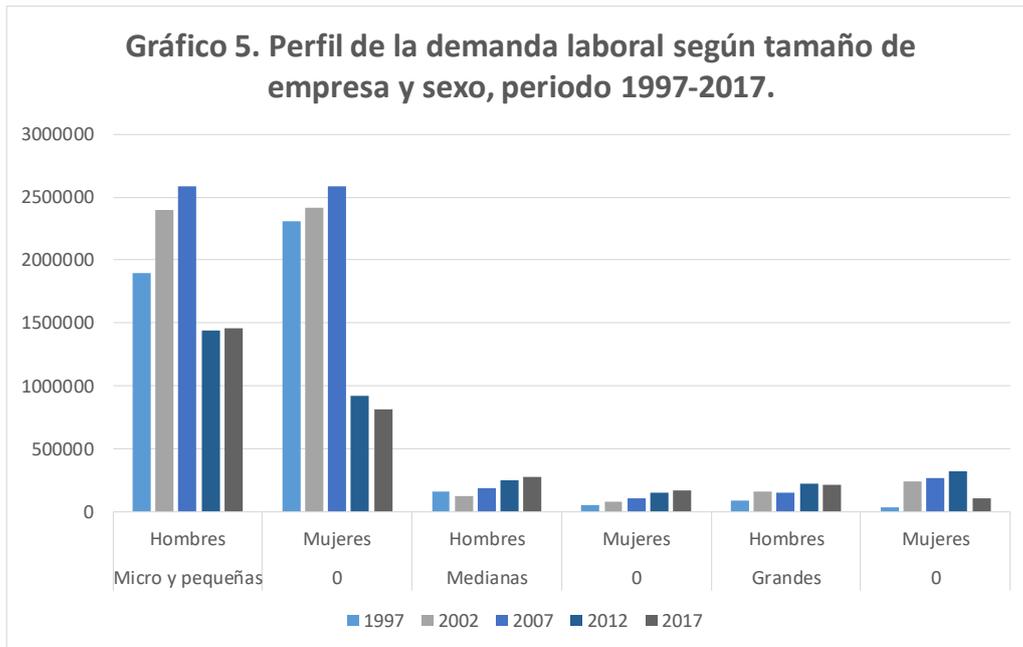
Este fenómeno es posiblemente resultante de la mayor inversión de capital en el país y del aumento concomitante de la escolarización en la población económicamente activa, disminuyendo relativamente la brecha.



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de hogares 1997-2017, DGEEC.

En el gráfico 5, donde se ilustra la evolución de la participación laboral por sexo según los tipos de establecimientos, se observa que las microempresas y las pequeñas concentran el mayor número de población femenina como fuerza laboral, sobrepasando la cantidad de la población trabajadora masculina en los años 1997 y 2002, equiparándola en el año 2007, pero declinando y cediendo espacio en los años 2012 y 2017.

En las medianas empresas, empero, predomina la participación laboral masculina durante todo el periodo: la brecha se redujo parcialmente solamente en el 2002, cuando representó únicamente 48.615 trabajadores de diferencia. Ahora bien, las mujeres representaron, durante casi todo el periodo, la proporción más elevada de la participación laboral en las grandes empresas, donde superan a los trabajadores entre el 2002 y el 2012, decayendo en el último quinquenio cuando aumentó la proporción masculina al año 2017.



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de hogares 1997-2017, DGEEC.

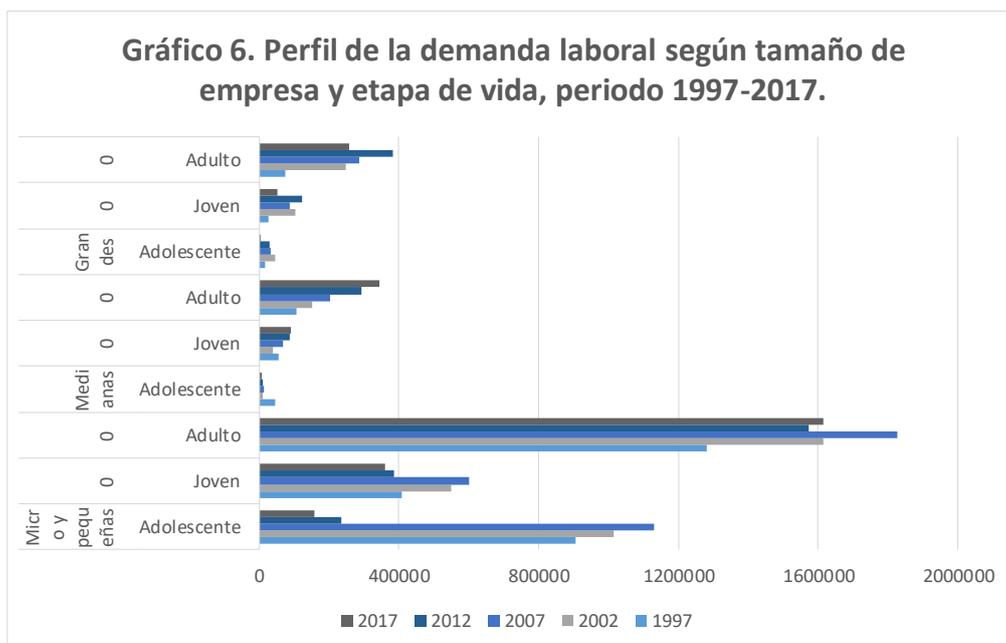
La demanda laboral según el rango etario (gráfico 6) se caracterizó durante el periodo por el hecho que, salvo entre las microempresas y las pequeñas empresas, los establecimientos siguen el patrón de menor contratación de adolescentes (10 a 17 años) y mayor contratación de población adulta (25 a 64 años).

Como ya se refirió en la sección anterior, la tendencia a la menor participación de la población juvenil (y adolescente) en la fase que siguió a la expansión de la escolarización, se explica por la absorción progresiva de la población en edad escolar por el sistema educativo (Borda et al., 2015), sentando las bases sociodemográficas de nuevos rasgos del mercado de trabajo a partir de inicios del siglo XXI.

En consecuencia, los establecimientos económicos de envergadura (medianos y grandes), conformantes casi por definición del segmento formal del mercado de trabajo, evitan la contratación de jóvenes menores de edad, tanto por las restricciones de la legislación sobre la infancia y la adolescencia, que cobró fuerza en la primera década del dos mil, como por los requerimientos de cualificación y productividad que esperan de un rango etario adulto, que dispone de titulación de la educación superior.

Por su parte, los trabajadores adultos (de entre 25 y 64 años) representan la mayor proporción de la fuerza laboral tanto para las microempresas y pequeñas empresas, como para medianas y grandes.

Cabe además resaltar que tendencias incrementales se notan únicamente en las medianas empresas en donde la participación laboral de adultos crece de aproximadamente 100.000 trabajadores en 1997 hasta alcanzar aproximadamente 350.000 trabajadores en 2017.



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de hogares 1997-2017, DGEEC.

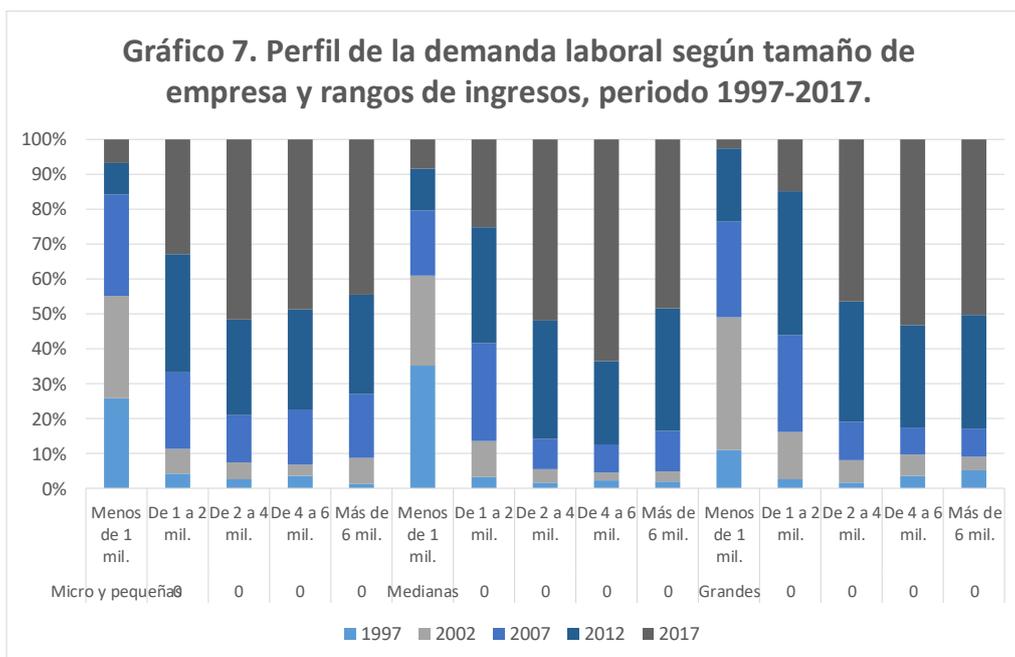
Respecto a los ingresos medios de la población trabajadora, la tendencia según el tamaño de las empresas ha sido, durante el periodo, de una menor retribución en las microempresas y pequeñas aun si atravesaron un proceso de aumento medio de las retribuciones al personal, mientras que los ingresos en las medianas y grandes empresas tuvieron comportamientos disímiles: la PEA en las medianas empresas tuvo una relativa mayor remuneración hasta el quinquenio 2007-2012, cuando la población trabajadora en las grandes empresas aumentaron sus medias de ingresos, otra forma en que ciertos cambios en la estructura económica paraguaya se están dando en términos de la composición de la PEA.

La distribución de los tipos de establecimientos según el nivel de ingreso de los trabajadores se caracteriza por la concentración de la población trabajadora con retribuciones inferiores al millón de guaraníes, en las microempresas y pequeñas empresas, durante todo el periodo de estudio (gráfico 7) pero se constata también que, durante dicho lapso, ese tipo de establecimientos atravesó una tendencia decreciente de la cantidad de trabajadores que recibe el menor rango de ingresos.

Como refieren Borda y otros, para el periodo 1997-2008, “a diferencia de las grandes empresas, las de menor tamaño se caracterizan por su menor nivel de productividad, el uso de tecnología simple, poca concentración de capital, creación de empleos de bajo costo y demanda de recursos humanos con baja calificación profesional. Por lo tanto, es esperable que este cambio en la composición por tamaño de los establecimientos haya tenido efectos sobre los ingresos de los trabajadores” (Borda, González y otros, 2011, p. 54).

Sin embargo, esta disminución proporcional de trabajadores con menores ingresos no es aún, al final del periodo, superada por la proporción de trabajadores con mayores niveles de ingreso, como sí es el caso entre las medianas y grandes empresas. Además, la población trabajadora con niveles de ingresos entre dos y cuatro millones de guaraníes experimentó un crecimiento importante, tanto a nivel de medianas como grandes empresas: entre 2007 y 2017 casi se cuadruplica en las medianas empresas mientras que se triplica en las grandes empresas.

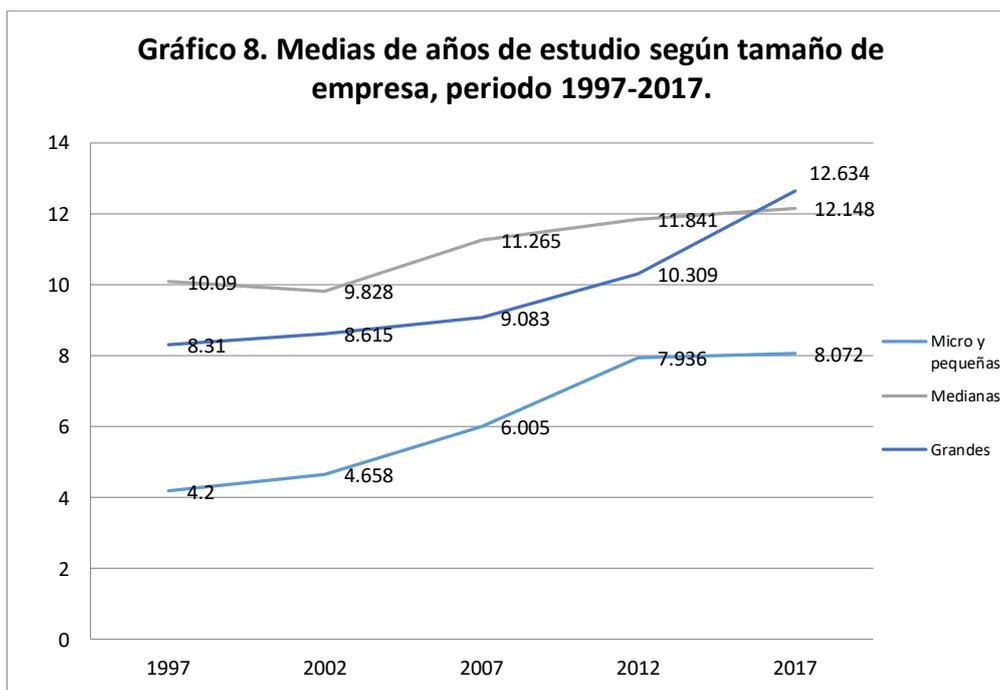
En contrapartida, desde el año 2007 las medianas empresas concentran mayor proporción de población trabajadora en el segmento de ingresos entre uno y dos millones de guaraníes. El mismo tipo de empresas, en el año 2017, concentra la mayor proporción de trabajadores en el rango de ingresos de entre dos y cuatro millones de guaraníes, que implica el nicho de la demanda laboral con mayores niveles de ingresos.



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de hogares 1997-2017, DGEEC.

En lo que a los niveles educativos de la población según el porte de los establecimientos económicos concierne, se observa en el gráfico 8 que las microempresas y pequeñas empresas presentan las medias de escolarización inferiores entre su población empleada, pasando de 4,2 años de estudio en 1997 a 8,1 años de estudio en 2017, es decir se duplicó la media de escolaridad en esos tipos de establecimiento, quedando bajo de las medianas y grandes empresas.

Mientras las microempresas y pequeñas empresas se caracterizan por emplear a trabajadores con menor nivel educativo, las medianas empresas concentran la mayor proporción de trabajadores del nivel educativo superior, o sea, con mayor cualificación técnica y profesional, tendencia histórica que resulta en una convergencia del nivel de escolaridad entre las empresas de mediano y las de elevado porte en el año 2017 y con perspectivas de invertirse, es decir, estas últimas en proceso de absorber población trabajadora con el mayor nivel educativo. Este es otro indicador del leve y paulatino cambio que la estructura económica está experimentando.



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de hogares 1997-2017, DGEEC.

Si bien la tendencia de la demanda respecto de la cualificación de la fuerza laboral comportó en todos los tipos de empresas una disminución de la población absoluta con bajos niveles educativos y el aumento de población con niveles intermedios y superiores, al contar con la mayor proporción de población empleada, las microempresas y pequeñas empresas absorben también en números absolutos la mayor cantidad de población trabajadora titulada de la educación superior. Aquí el problema radica en las características de calidad y eficacia de la educación, ya que si, de caracterizarse las microempresas y pequeñas empresas por altos niveles de ingresos concomitantemente con los altos niveles de escolaridad que fueron adquiriendo sus planteles progresivamente, la tendencia hubiera dado cuenta de la fuerza de este tipo de establecimientos en el producto, de alta productividad y competitividad.

Sin embargo, esta asociación no se constata, de modo que, como indica Fanelli, “alrededor de la mitad de las empresas considera a la calificación de la fuerza laboral como una restricción relevante, la cual (sin embargo) está por encima del promedio tanto mundial como regional (...) Cuando la calificación es deficiente, la capacidad de absorción de tecnologías y de adaptación a nuevas formas organizacionales es reducida” (Fanelli, 2012, pp. 25-26).

Las características de las empresas según los niveles de estudio de la población económicamente activa presentan tres principales aristas: en lo que respecta a las microempresas y pequeñas empresas, la participación de trabajadores con escolaridad equivalente a educación primaria disminuyó progresivamente en el periodo, pero en el 2017 este tipo de establecimientos económicos contrata todavía, preponderantemente, trabajadores con un nivel educativo básico sin siquiera, en una proporción considerable, haber iniciado la educación secundaria. Contrariamente, el nivel educativo de trabajadores con educación superior (terciaria o universitaria) representa la mayor proporción tanto para el tipo de medianas y grandes empresas.

Si bien los establecimientos de mediano y gran porte se expandieron en el periodo de 1997-2017, sus pesos proporcionales en la estructura económica son reducidos, involucrando entre ambos, para el 2017, menos de la mitad de trabajadores de los primeros considerados conjuntamente.

Sin embargo, el incremento de trabajadores con un nivel educativo de educación superior fue de diez veces entre 1997 y 2017 en las medianas empresas, mientras que, en las grandes empresas, el aumento en cuestión durante el mismo periodo fue de siete veces, de modo que en estos tipos de empresa dicho perfil de trabajadores se convirtieron en los más representativos, dando lugar a una tendencia de mayor productividad del trabajo y mayor competitividad de la gestión en el seno de los establecimientos .

En términos de las medias del ingreso laboral de la ocupación principal, el mercado laboral paraguayo se caracteriza por un crecimiento lento del ingreso medio entre los años 1997 y 2017, que alcanzó a aumentar 4 veces solamente respecto a la media de hace 20 años.

La situación del bajo ingreso medio en la rama de actividad correspondiente a Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca se debe principalmente a la dualidad de la productividad en la estructura agraria, con la coexistencia de un sector social productivo con acceso al capital y que canalizó importantes facilidades de inversión, con un sector productivo de escasa capitalización y que con bajos niveles de inversión pudo satisfacer sus necesidades sociales básicas con los ingresos familiares que se hacen plausibles para dicho propósito a través de la contribución de todos los miembros en el trabajo predial para hogares de tamaños superiores a la media nacional.

A esta característica se suma el nivel medio de educación más precario de los trabajadores, que alcanza para el año 2017 apenas el equivalente a 6 años de estudio, marcadamente inferior a la media nacional para el mismo año, que alcanzó los 9 años de estudio. Este hecho, a saber, el de los bajos niveles de retribución al trabajo en el sector agropecuario no se condice con el elevado crecimiento del producto –como se verificó en el cuadro 1–, expresando una fuerte concentración del ingreso.

Ésta rama, junto con la de la construcción, con una media de 8 años de estudio entre los trabajadores, concentran la fuerza laboral con formación educativa más baja de la PEA ocupada. Sin embargo, en términos de las retribuciones laborales, la rama de Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca es donde se obtienen las medias de ingreso más reducidas, seguida de la rama de Comercio, Restaurantes y Hoteles, asumiendo el fenómeno un carácter marcado en el año 2017.

La tendencia de la estructura económica, particularmente la demanda laboral, es la paulatina incorporación de capital –en especial tecnológico– en los procesos productivos y distributivos, requiriendo concomitantemente un aumento de la población de medio y alto nivel educativo, que se hizo posible, en mayor ritmo, con el aumento de la escolaridad media en la población paraguaya a partir de la reforma educativa en los años noventa.

Esto, a su vez, está asociado al proceso de aumento de la inversión directa en ramas de la actividad de los tres sectores de la economía, aunque el peso más elevado se constata en el sector primario y el terciario de la economía. Entre estos últimos, las empresas tienen tamaños heterogéneos, acentuándose un fenómeno constatado por Albert Berry a finales de la década del 2000, a saber, que la economía paraguaya concentra las actividades en empresas pequeñas donde se ocupa la mayor proporción de la población económicamente activa (Berry, 2012).

La inversión de capital, sin embargo, no constituye aun la regla en el desarrollo de la estructura económica dada la persistencia de instituciones que ponen freno al aumento de la productividad y de la competitividad tales como la informalidad laboral, la inseguridad jurídica, la inequidad fiscal respecto a los establecimientos que invierten, adoptan tecnología y contratan fuerza laboral en comparación con aquellos cuya inversión es irrisoria, no transfieren tecnología y contratan baja proporción de fuerza laboral.

De este modo, no se avizora aun un viso de cambio del régimen flexible de contratación laboral -dada una población desempleada o subempleada que presiona por el acceso al empleo formal y empuja los salarios hacia la baja- y del bajo nivel de incentivo de la población a elevar sus niveles educativos. Esto es más crítico entre los sectores sociales desfavorecidos que se ven obligados a la deserción y dimisión escolar para ingresar tempranamente al mercado de trabajo, engrosando el segmento informal y dando lugar a un círculo vicioso de reproducción de las condiciones económicas desfavorables para el desarrollo productivo y el acceso al bienestar.

CONCLUSIÓN

El impacto del proceso de masificación educativa y de la inflación de los diplomas –especialmente universitarios– en la estructura socioocupacional fue la producción de una nueva forma de desigualdad social, que persistió en el periodo porque los nichos de menor productividad y competitividad contaron con bajos volúmenes de capital, reforzando su rezago al no apuntalar las cualificaciones que conllevó una inflación credencialista sin efecto sobre el valor agregado y sobre el aumento a la retribución del trabajo.

Este problema conocido como la heterogeneidad estructural constituye el principal factor limitante para el desarrollo económico en general y de productividad del trabajo en particular. La productividad se dispersa en enclaves competitivos que por lo general tienen una orientación exportadora mientras que la mayoría de las ramas de actividad económica alberga bajos niveles de capacidad productiva.

La dualidad de este proceso empieza a generar una crisis social, traducida en las acciones colectivas de una sociedad civil que accedió a las credenciales ofrecidas por la reforma educativa pero que se vio restringida en el acceso al segmento formal del mercado de trabajo debido a los requerimientos de la demanda laboral para “abrir” las puertas de acceso.

En una estructura económica heterogénea y de productividades dispersas, la desigualdad social es un hecho estructural que difícilmente se revierte si no interviene la acción pública. De no corregirse esta tendencia, el mercado continuará prevaleciendo en la distribución de los incentivos y las sanciones con la consecuente devaluación de bienes públicos como la educación.

El rasgo principal de la población económicamente activa, afectado por la inflación credencialista, es su desfase de los requerimientos del segmento formal del mercado de trabajo que estipula crecientes exigencias profesionales para controlar el acceso a los escasos puestos de mayor productividad.

El sistema educativo, en consecuencia, no se instituye como un factor determinante, que rompe con el círculo vicioso, sino que lo mantiene, con baja calidad de la enseñanza, ineficacia en el aprendizaje y deficiencia de la infraestructura. En efecto, la sociedad paraguaya aumentó su población titulada para acceder al segmento formal del mercado de trabajo, sin embargo, éste fue limitado en acoger la oferta laboral.

BIBLIOGRAFÍA

1. Berry A. et al. (2017), *Losing ground in the employment challenge: The case of Paraguay*, New York: Routledge Taylor & Francis Group.
2. Berry A. (2012). *Productividad, diversidad y crecimiento económico incluyente*. En Abente Diego y Borda Dionisio, *Los retos del futuro. Asumiendo los legados del Bicentenario*. Asunción: Ministerio de Hacienda.

3. Bertranou F., Marinakis A. y Reinecke G. (2003). Mercado de trabajo, instituciones y pobreza: interrelaciones y desafíos en Paraguay, en Organización Internacional del Trabajo. Paraguay: Empleo y protección social. Desafíos institucionales para reducir la pobreza. Asunción: OIT.
4. Borda D., González C. y García D. (2015). Inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo, Asunción: CADEP.
5. Borda D., González C., Ramírez J. y Perera M. (2011). Comportamiento del empleo e ingresos en el Paraguay. Análisis de una década (1997-2008). Asunción: CADEP.
6. Brunet I., Böcker Zavarro R. (2014). Competitividad, Competencias y Fin del Ciclo Fordista. *International Journal of Sociology of Education*, 3(1).
7. Carnoy M. et al. (1986), *Economía política del financiamiento educativo en los países en desarrollo*. México: Gernika.
8. CEPAL (2012). *Productividad laboral y distribución*, CEPAL/OIT, Santiago.
9. Cerrato Reyes, K., Argueta, L., y Zavala, J. (2017). Determinantes de la empleabilidad en el mercado laboral. *Economía y Administración*, 7(1).
10. Cortés F. (2016). Discusiones sobre desigualdad y clases sociales en América Latina en los albores del siglo XXI. En L. Ortiz, *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. Asunción: CEADUC//CLACSO/ICSO.
11. Dirección General de Estadísticas, *Encuestas y Censos-Paraguay (2018)*. Encuestas permanentes de hogares 1997, 2002, 2007, 2012, 2017, Data set recuperado de: <http://www.dgeec.gov.py/microdatos/index.php>
12. Fanelli J.M. (2012). *Crecimiento y Equidad en Paraguay*. Asunción: M.H. Disponible en: http://www.economia.gov.py/application/files/1514/6557/8804/Fanelli_Crecimiento_Equidad_Py.PDF
13. Goetz K. y Vázquez F. (2014). La intensificación de la urbanización en el Paraguay profundo: el despertar de las ciudades del interior, *Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, 1(1).
14. Grootings P. (1994). De la cualificación a la competencia: ¿de qué se habla? *Revista Europea de Formación Profesional*, N° 1.
15. McConnell C. y Brue S. (2007). *Economía Laboral*. Madrid: McGraw Hill.
16. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2018). *Principales Indicadores del Mercado Laboral*. Asunción: MTESS.
17. Ortiz L. (2016). Apuntes para el estudio de las clases en la sociedad paraguaya. En Ortiz Luis, *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. Asunción: CEADUC-CLACSO-ICSO.
18. Ortiz L. (2014). La educación escolar en Paraguay. El sistema educativo ante los desafíos de la desigualdad. En Gregosz David, *Los desafíos de educación preescolar, básica y media en América Latina*. Santiago: KAS/SOPLA.
19. Ortiz L. (2005). Las estructuras sociales del empleo. En Asociación Paraguaya de Estudios de Población, *Algunos enfoques sobre el empleo y el capital social. Resultados de investigaciones*, Asunción: UNFPA/ADEPO.
20. Schiefelbein E. (2007), *Educación y empleo en el Paraguay*. en Borda Dionisio y Masi Fernando. *Economía y Empleo en el Paraguay*. Asunción: CADEP.
21. Serafini V. (2016). Clase, género y pobreza. Algunas ideas para el debate. En L. Ortiz, *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. Asunción: CEADUC/CLACSO/ICSO.